

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0029888/2018

Córdoba,

18 JUN 2018

VISTO

La solicitud realizada por el Prof. Dr. Carlos Daniel Mias para adquirir una videocámara a fin de poder realizar video grabaciones didácticas para las clases

Y CONSIDERANDO

Que la cotización de la videocámara Sony Handycam® CX405 con sensor Exmor R® CMOS es de \$7.143,93 (Pesos Siete mil ciento cuarenta y tres con 93/100);

Que, por su monto, es factible encuadrar la compra en Compras menores;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria y es factible hacer frente a la erogación de que se trata, con fondos asignados al PAMEG que él dirige;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Adquirir la videocámara Sony Handycam® CX405 con sensor Exmor R® CMOS a fin de poder realizar video grabaciones didácticas para las clases por la suma de \$7.143,93 (Pesos Siete mil ciento cuarenta y tres con 93/100), bajo la modalidad caja chica.

Artículo 2°: Imputar la siguiente erogación a R.1201.075.001.000.16.37.10.00. 20.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.

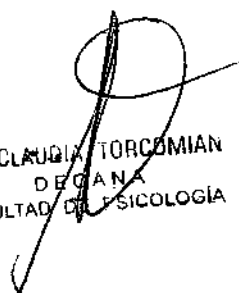
Artículo 3°: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Departamento Compras y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

883


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA